

Tacna, 16 OCT. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 126 -2019-EPER-AAD-D-UGEL.T-DRSET/GOB.REG.TACNA

**SEÑORES:
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

PRESENTE.-

ASUNTO : BRINDAR FACILIDADES

REFERENCIA: Proceso de Nombramiento de Personal Administrativo D.L. N° 276

De mi consideración:

Es grato dirigirme a Ustedes, con la finalidad de expresarle un cordial saludo y comunicarles, que para la entrega de resoluciones de nombramiento se ha organizado para el día 18 de octubre del año en curso, una ceremonia a partir de las 16:00 horas en el auditorio de la ISTP Francisco de Paula Gonzales Vigil.

Al respecto debo manifestarle, que su despacho deberá autorizar, previa coordinación con su personal administrativo, la participación y concurrencia del mismo al acto conmemorativo, sin que ello implique prescindir y desatender el normal desarrollo del servicio educativo, por ser prioridad a los educandos.

Sin otro particular, reitero a usted mi saludo y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DE UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
UGEL TACNA



MRMC/J.AAD
LLA/R.EPER
CC